

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0118/09

VISTO y CONSIDERANDO:

El permanente reclamo de vecinos de bajos recursos de este Distrito, respecto a la problemática del constante deterioro de sus viviendas.

POR ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

COMUNICACIÓN

Solicitar al Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, eleve a este Cuerpo informe del Relevamiento de Emergencia Habitacional realizado en el Distrito de Coronel Dorrego.-

SALA DE SESIONES, 13 de Agosto de 2009.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0007/09